

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 6 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.026.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

VALENTIN PRIETO Y HERMANO

Participan á su numerosa clientela que desde el día 1.º de Junio próximo trasladan su comercio de la calle de la Renova, número 10, á los portales de su casa, Plaza de Sagasta, número 24, donde seguirán atendiendo los deseos de sus favorecedores con el esmero que les es peculiar.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

No hace falta ser un lince para comprender que los asuntos del Gobierno van muy mal según se expresan hoy los periódicos madrileños llegados á nuestra redacción. En todas partes reina un ambiente de extremado pesimismo.

Mucha gente política, bien enterada, supone que acaso pudiera suceder que las Cortes no llegaran á reunirse. Esto es grave.

La abstención de los liberales, no es sin embargo la causa única del malestar hondo que se advierte en el Gabinete. Será sin duda un factor esencialísimo, que habrá venido á agravar la situación inestable, pero forzosamente deben existir otras causas sobre las que todo el mundo fantasea. La descomposición comienza á advertirse, y el tufo de algo que estimamos grave ya llega á las narices.

Los liberales muéstranse muy animados y defienden la doctrina de que la abstención actual no producirá los efectos que el prestigio del partido demanda si no se completa con el retraimiento de los diputados en el Congreso, por lo menos hasta que llegue el momento de la constitución de la Cámara.

No hay ninguna noticia concreta que comentar después de lo que ya es público, pero todos los rumores, los comentarios, las suposiciones coinciden en que las notas de acentuado pesimismo tienen sobrado fundamento.

Es indudable que se avecinan sonados acontecimientos.

Información política del día.

Madrid 5.

Me consta que el Gobierno ha preguntado al Congreso sobre antecedentes de Cortes, que después de elegidas no se hayan reunido.

La contestación creo ha sido la siguiente:

Las Cortes de 1836, después de la sublevación de los sargentos de La Granja no llegaron á reunirse.

Otras, en tiempo de Bravo Murillo, solo celebraron una sesión.

Y las de 1872 celebraron dos.

Se ha comentado mucho esta pregunta.

Los conservadores decían que, á pesar de la orden prohibitiva del jefe, muchos liberales han sostenido sus candidaturas respectivas, y los liberales contestaban que han sido elegidos por los ministeriales, sin su consentimiento.

De todos modos, los que hayan salido en esta ó en la otra forma, pondrán sus actas á disposición del jefe del partido, y no las presentarán en el Senado.

El próximo jueves llevará el señor Maura á la firma de don Alfonso, el nombramiento de alcalde de Madrid, á favor del señor Sánchez de Toca; el de presidente del Senado, al general Azcárraga, y los de vicepresidentes que, como de costumbre, recaerán en un exministro, un grande de España, un senador vitalicio y un electivo, que serán los Sres. Abarzuza, marqueses de la Mina y de Casa Pavón y don Angel Avilés. Es probable que mañana se provean las senadurías vitalicias vacantes. Sólo circulan como seguros los nombres de los señores la Presilla, conde de Torreánaz y marques de Santa Maria de Silvela.

El Corresponsal.

PERLAS LITERARIAS

La mujer sabia edifica su casa; la necia destruirá con sus manos la edificada,

Salomón.

Humanidad es identidad; todos los hombres somos del mismo barro.

Victor Hugo.

Cuando no fué rectamente plantada la base de una raya, forzosamente los descendientes habrán de ser desventurados.

Euripides.

La vida es la vida. Cuando ella acaba con ella también el placer.

¿De inciertos pesares por qué hacerla esclava?

Espronceda.

¿Quién puede ser más amigo que el hermano con el hermano? ¿O á qué extraño encontrarás fiel si fueres enemigo de los tuyos?

Salustio.

CRÓNICAS CASTELLANAS

LA CANTARADA

Existen todavía en Castilla las pintorescas costumbres que hicieron las delicias y la desesperación de nuestros abuelos; las modernas prácticas, exóticas casi siempre, no bastan á reformar nuestro carácter indomable; esta es Castilla—podemos repetir con la tradición—que hace los hombres y los gasta.

De las costumbres basadas en festividades y tradiciones religiosas las que perduran lo hacen al abrigo de las fechas marcadas en el calendario y de la exaltación religiosa excitada por las predicaciones y las prácticas eclesísticas; pero aquellas otras costumbres que no tienen como fundamento las creencias, parece que debían desaparecer y se afianzan más cada vez sin perder su carácter primitivo.

LA EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES



Palacio de Artes e Industrias donde se celebra la Exposición Nacional de Automóviles.

Inaugurada en Madrid la Exposición de Automóviles, la primera de su índole que en España se celebra, podemos decir que es, aun careciendo de la magnitud é importancia de las que en el Extranjero se organizan, gallarda prueba de que nos hallamos en el camino que para su progreso siguen todas las naciones modernas.

La gran nave del Palacio de Artes e Industrias, decorada con las banderas de todos los países que han acudido á la Exposición, con sus alineados stands, con sus originales adornos y el brillo y vistosidad de los carruajes, presenta singular y extraño aspecto.

Aquellos amplios salones en los que en otro tiempo el arte se exhibía, se exhibe hoy el trabajo, y la fuerza industrial invade con sus potentes y admirables creaciones el local que hace tiempo se creyó solo reservado á las obras artísticas.

La exposición constituye una buena lección de energía nacional encauzada muy acertadamente, como lo prueba el número y calidad de los expositores nacionales que han concurrido. De los extranjeros nada hay que decir, pues entre ellos figuran marcas tan importantes como Peugeot, Darracq, Deustch y comp.^a, Haise-Shoc, y los neumáticos de Le Gaulois. Al acto de la inauguración se ha concedido carácter oficial muy marcado, y el monarca y la real familia, los ministros, el cuerpo diplomático y las autoridades han contribuido á dar solemnidad á la apertura del primer salón del automóvil que se celebra en España.

El señor conde de Peñarva, infatigable presidente de la comisión organizadora, bien puede haber quedado satisfecho de la obra realizada.

La exposición permanecerá abierta hasta el 19 del actual.

A estas pertenece la costumbre de pedir la cantarada, el piso ó la cuartilla, según las diferentes localidades, á los individuos que se atreven á buscar y que logran encontrar novia fuera de su barrio.

Es este de la cantarada un arbitrio consagrado por el hábito, es el pago de un derecho en la aduana del amor.

Apenas las relaciones de dos novios se han formalizado, el idilio es interrumpido por una comisión de la juventud del barrio; comisión formada por los muchachos más fuertes y más despreocupados, ya que fuerza y despreocupación son buenas prendas para pedigueños molestos.

—Ya sabe usted los usos y costumbres de este barrio.—Estas son las frases sacramentales de la comisión; esta es toda la oratoria de los comisionados, cuya autoridad está revelada y garantida por unas estas.

Entonces, si el novio es desprendido, la hostilidad reprimida se convierte en alegría y afecto; en caso contrario, la hostilidad se muestra con todos sus rigores, y lo que empezó en conferencia acaba en paliza.

La costumbre ha reglamentado este rústico y primitivo derecho, ni más absurdo que el antiguo de perna, ni más molesto que los modernos arbitrios municipales, provinciales y nacionales.

Aquí donde se paga un impuesto por poseer un perrito de lanas ó por poner un toldo en el balcón, justo y natural es que se pague por tener una novia, que al fin y al cabo cosa es esta que vale más que el perrito y el toldo.

Están exentos del pago de la cantarada los muchachos que pertenecen al mismo barrio de sus novias, pero no siempre la interpretación de este reglamento tácito se hace con desinterés y calma; ocurre lo que con la interpretación de la ley es crita, y es, que el espíritu de insubordinación é independencia es es

píritu eminentemente castellano: los comuñeros todos lo fueron.

De lamentar es que estas costumbres tengan frecuentemente finales trágicos, pero en buen derecho hay que reconocer que la aduana establecida por la juventud para la exportación de la hermosura femenina á otros barrios mediante el matrimonio, es tan lógica por lo menos como los modernos monopolios; no se diferencian estos de aquellas más que en los procedimientos; el Estado castiga el contrabando con un proceso, la juventud masculina castiga la falta de pago de la cantarada con una paliza.

El ensañamiento es mayor en el Estado.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

DE COLABORACION

PARA BENAVENTE

Un señor P. da cuenta el viernes último, desde Benavente, del acto solemne verificado en aquel hospital provincial para tomar posesión del cargo de visitador el señor don Pedro Martínez, persona excelentísima, y digna de los mayores respetos, acatamientos y consideraciones que yo desde luego le guardo; y no tan solo y precisamente por estas no comunes cualidades sino por que le adorna además la de diputado provincial inteligentísimo, de no escasas iniciativas, de grandes alientos y administrador celoso y entendido; tímbrase estos últimos que por sí solos bastan para hacer una reputación de hombre público como la de que el señor Martínez, muy justificadamente, goza.

Pues á pesar de todo ello, y precisamente por ello mismo, he de recoger algunas ideas de las vertidas por el nuevo señor visitador del hospital, en el solemne acto de tomar posesión del importante y transcendente cargo, y no tan solo

para recogerlas y comentarlas, sino por la novedad que aquellas ideas encierran, por los nuevos horizontes que abren á la esperanza, y que hacen confiadamente esperar en algo que se trasluce al través de ellas, y que esta pobrísima inteligencia mía no acierta á comprender, ni esta mi torpe pluma acertaría á explicar.

«Cuenta el señor visitador, en primer lugar, con la ayuda eficaz y constante de las hijas de la Caridad», y hace bien en ello, porque sino le ayudan y le vuelven la espalda, adios *visitaduría* y *Diputación* y *todo*; «y muy especialmente de su superiora» (la de las hijas, no la del señor Martínez) las cuales hijas «con tanta solicitud y celo vienen desempeñando su *sagrada* misión, contribuyendo en gran número...» y tan grande, como que entre las del hospital y las de las escuelas, completan la docena del fraile.

«Cuenta igualmente con la valiosa cooperación de los jóvenes profesores de Medicina y Cirugía quienes haciendo uso de sus conocimientos facultativos... Pues claro; que los conocimientos facultativos son los necesarios en los médicos, pues los que estos señores tengan en astronomía, en amena literatura ú otras disciplinas, no le hacen gran falta al señor visitador para que los señores profesores del hospital cumplan á satisfacción y con positivos resultados, sus deberes profesionales.

Y aquí extraño yo que el señor Martínez, que tan confiadamente espera en la cooperación de los nuevos médicos, y que indudablemente han de prestarle, pues aunque no tengo el honor de conocerlos, aseguro desde luego que ella será todo lo eficaz, acertada é inteligente que puede desearse, haciéndoles así, por mi parte, toda la justicia que se merecen, no haya tenido frases de elogio, no para la esperanza, sino para la realidad, de la valiosísima, inteligente y acertada cooperación que al hospital ha prestado durante muchos años, el médico *suprimido*, don Justo Zotes. Este dignísimo profesor, que sin agravio de nadie, (nunca el merecido elogio para una persona implica menosprecio para otra) es digno de que se recuerde con gratitud en el hospital, que se le ensalce por su comportamiento y por su pericia en la ciencia de curar, no ha cometido otra falta que la de ser exacto cumplidor de sus deberes, puntual observante de los preceptos reglamentarios, y un tanto protestante del poder omnímodo y de la ingerencia intolerable de las hijas de la Caridad.

«El digno capellán del hospital cumplirá igualmente con los preceptos religiosos.»

Yo también creo lo mismo, y supongo que además de confesar y comulgar por Pascua florida, y de cumplir todos los mandamientos de precepto, observará igualmente los de consejo; pero esto no inquiete ni desasosiegue al señor visitador, que el respetable Prelado Astorgano, cuidará de ello.

Lo que al señor visitador interesa, y lo que acaso quiso decir, es que el señor capellán cumpla los deberes de su *sagrado* Ministerio, como tal capellán y yo le anticipo que seguramente ha de cumplirlos.

«En la parte administrativa, espero así mismo que tanto el administrador como el interventor, coord-

yuarán cada uno en lo que á ellos se refiere, sugeriéndose á las prescripciones reglamentarias.

¡Por Dios, señor visitador, no los sugete usted á las prescripciones reglamentarias, si en algo les estima, porque están perdidos!

A menos que quiera usted que les dejen cesantes, para agradecer á otras personas, que es el término á que conduce en la beneficencia provincial el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias.

Dejelos usted que vayan trampeando como Dios les ayude, y que estén á bien con El y con las hijas de la Caridad, muy principalmente, que todo lo demás ya vendrá por añadidura.

Nunca dieron buen resultado usos nuevos en tierras viejas, ni el observar y hacer cumplir lo que está mandado, y lo que debe ser, aprovecha.

Que pasen por todo y transijan en todo, porque de intentar lo contrario y persuadir de la necesidad del cumplimiento del deber escrito, les vendrán muchos dolores de cabeza.

Inde irae.

Mañana, Dios mediante, terminaremos esta humorada.

X.

LOS JUECES MUNICIPALES

El Gobierno ha decidido que se suspendan los trabajos preparatorios para la renovación de jueces municipales, que había de quedar cumplida en 1.º de agosto próximo. En la primera quincena de mayo no se formarán las ternas; para ello se publicará un decreto suspendiendo tal operación. Después el Ministerio presentará á las Cortes un proyecto reformando la justicia municipal.

Entretanto, la disposición de la ley quedará interrumpida por un simple Real decreto, procedimiento que, si le dan mimbres y tiempo, piensa aplicar el señor Maura á otras disposiciones importantes.

Diputación Provincial.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los diputados señores Núñez, Aensio, Moyano, Alonso Redol, Rodríguez Alvarez, Morán Arroyo, Rodríguez (D. A.), Sánchez, Belmonte, Martínez y Morán López, esta mañana celebró sesión la Corporación provincial.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior con una salvedad del señor Moyano, el señor Fernández Baldor, manifestó tener sumo gusto en saludar á la provincia y á sus representantes desde el sitial presidencial.

La falta de espacio nos impide dar al discurso pronunciado por el señor gobernador civil la extensión que merece, y sólo nos concretaremos á decir que versó sobre la Beneficencia, carreteras, contingente y cuentas municipales, demostrando en todas estas cuestiones poseer profundos conocimientos de administración provincial, y que de algo le sirvieron los años que desempeñó la presidencia de la Diputación montañesa.

Expuso las fórmulas que debía adoptar la Diputación para cobrar los atrasos que le adendan los ayuntamientos por contingente, siendo el de mejores y positivos resultados el de que los comisionados de apremio embarguen el 25 por 100 de los ingresos que tengan los ayuntamientos, después de satisfechas las atenciones del Estado.

Se lamentó de los pocos conocimientos en contabilidad que poseen algunos secretarios, siendo esto mo-

tivo de que las cuentas municipales no se rindan á su debido tiempo, y aconsejó á la Diputación, que por el Contador de fondos provinciales y el Jefe de la sección de cuentas, se dieran varias conferencias prácticas sobre cuentas municipales á las que pudieran concurrir los secretarios.

Tuvo algunos párrafos para los agentes de negocios, á los que califica de comodines de los ayuntamientos, puesto que acomodaban las cuentas á los presupuestos; y termina diciendo que durante su gestión en este gobierno encauzará la administración municipal de los pueblos, y donde encuentre responsabilidades las exigirá.

El señor Alonso agradeció las frases de elogio dirigidas á la Corporación provincial y ofrece en nombre de sus compañeros tomar en consideración las atinadas observaciones del señor gobernador, respecto á la gestión administrativa.

El señor Núñez agradece las frases del señor Fernández Baldor y solicita que la Corporación haga constar en acta haber oído con gran complacencia las observaciones del señor gobernador civil para si algún día pueden los diputados llevarlas á la práctica.

El señor gobernador abandonó la presidencia, ocupándola don Cé Alonso Redol.

Ruegos y preguntas.

El primer cuarto de hora lo destinan los diputados á ruegos y preguntas, haciéndose varias á la presidencia por los señores Rodríguez Alvarez y Martínez, el primero sobre las obligaciones de los visitadores de los establecimientos de beneficencia y personal de los mismos, y el segundo referente á la innovación que se hizo en el personal facultativo del hospital de Benavente.

La presidencia contesta que ambos asuntos figuraban en la convocatoria.

Seguidamente se entró á discutir la orden del día, dándose lectura á la Memoria de la Comisión provincial, documento que quedó sobre la mesa.

Los señores diputados autorizaron á la presidencia para que por la vía de apremio haga efectivas las cantidades que los Ayuntamientos adeudan á la caja provincial por contingente.

A continuación se aprobaron infinitas de dictámenes confirmando los acuerdos de la Comisión provincial, durante el segundo semestre de 1906; y se acordó dejar en suspenso hasta que el ministro de la Gobernación resuelva, el dictamen sobre suspensión del médico del hospital de Benavente señor Zotes y nombramiento de otros dos para referido establecimiento.

Se denegó á doña Amalia Mollón, viuda del maestro zapatero que fué del hospicio, con Vicente Porto, la pensión que solicita por oponerse á ello el reglamento, y referente á la petición que hace doña Hilaria de San Mauro, viuda del también maestro zapatero don Cipriano de la Iglesia, se acordó que complete el expediente.

Mañana continuaremos dando cuenta de los acuerdos adoptados, y modificaciones que se introducen en el Reglamento de la Beneficencia provincial.

AUDIENCIA

Hoy han dado comienzo en esta Audiencia los juicios orales por jurados del partido de Zamora.

Compareció en el banquillo de los acusados, Ulpiano Vara Fernández y Rufino Vara Román, para responder de un delito de robo perpetrado en Torres del Carrizal, en una noche del mes de febrero del año próximo pasado.

Al parecer, los procesados penetraron en un palomar del vecino Tomás Lozano, saltando la tapia exterior del mismo con escalamiento del tejado é introduciéndose por un agujero, sustrajeron 200 palomas, tasadas en 300 pesetas, dejando unas 100 entre muertas y heridas, valoradas en 150 pesetas.

La defensa en su escrito de conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo de un delito de hurto.

Practicada toda la prueba, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas.

La acusación fiscal y el defensor señor Noriega, hicieron sus informes correspondientes, resumiendo el acto seguido con gran imparcialidad, el presidente del Tribunal señor Avelón.

Los señores jurados, dictaron un veredicto de culpabilidad para los dos procesados, apreciando para uno de ellos, la circunstancia agravante de reincidencia.

En vista de la hora, el señor presidente suspendió el acto hasta las seis y media de la tarde, que se celebrará el juicio de Derecho y se dictará sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juicio por Jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo; procesados, Ulpiano Vara y dos más; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Antón (L.); procurador, señor Heras; testigos, 3.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 15'6; á la sombra, 13'2.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 698 3.

Mínima 1 bajo cero.

Viento: fuerza, fresquito, dirección, S. O.

Estado del cielo, cubierto.

Lluvias, 4.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Porras Diez.

Defunciones.

Demetrio Rodríguez.

María Rodríguez Hernández.

Matrimonios.

Pedro Francisco Ballesteros.

Petra de las Heras Escudra.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo el señor don Santos Vallejo, ha sido elegido senador del reino por la provincia de Logroño.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Los vecinos de Villafañila, Felipe Calzada León y Vicente Miranda, han interpuesto recurso de alzada contra una multa que el alcalde les ha impuesto por pastoreo abusivo.

El gobernador civil de Salamanca, telegrafió ayer al de esta provincia, interesándole la busca y captura de la joven Juliana Ramos Bernal, que ha desaparecido de la casa paterna, acompañada de un sujeto apodado Zapata.

Del hecho se ha dado conocimiento á la guardia civil.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

En la calle de Rabiche, se originó anoche una reyerta, entre varios individuos que estaban alcoholizados resultando herido en la cabeza, Agustín García Alonso, el cual fué curado en el hospital y reconocido por el médico forense señor Marin.

Fueron detenidos como presuntos autores de lo ocurrido, Juan Gómez Fernández, Manuel y José Sebastián Prieto y Angel Cabañas Piorno, los cuales han ingresado hoy en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción á quien se ha dado conocimiento del hecho.

Varios vecinos de Frieria de Valverde, recurren en alzada, ante el señor gobernador civil contra una multa de quince pesetas, que el alcalde les ha impuesto por pastoreo abusivo.

Nos comunican de El Perdigón, que por cuestión de faldas se originó una reyerta el día cuatro del actual, entre los jóvenes Miguel Sánchez Pérez y José Vaquero Portelas, resultando el primero herido de una puñalada, que su contrincante le dió en el vientre.

Reconocido por los médicos, calificaron la herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la benemérita, siendo trasladado á esta cárcel, donde ha ingresado en las primeras horas de la tarde.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Matilla de Arzón, con el sueldo de 750 pesetas por la asistencia de doce familias pobres, pudiendo cobrar por los 190 vecinos restantes á razón de 4 celemines de trigo por cada uno.

Esta mañana fué curado en el hospital de la Encarnación el vecino del arrabal de San Lázaro, Manuel Bruno, de una herida que le fué producida en la cabeza, con una piedra que le tiró su convecino Eugenio de la Iglesia.

Este fué detenido y conducido al retén municipal, siendo puesto en libertad en las primeras horas de esta tarde.

El practicante de San Miguel del Valle, Andrés Fernández, solicita que se cree la plaza de practicante titular de dicho pueblo.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los reemplazos de 1904 y 1905, correspondientes á los pueblos que a continuación se expresan:

Alcañices, Boya, Carbajales de Alba, Ceadea, Cereza de Aliste, Faramontanos de Tábara, Ferreras de abajo, Ferreras de arriba, Ferreras de arriba, Fonfria, Frieria de Valverde, Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide, Manzana del Barco, Morales del Valverde, Moruela de Tábara, Navianos de Valverde y Oñillos de Castro.

En el correo de ayer tarde salieron para Madrid los senadores electos, don Mateo Silvela y don José María Semprún y el diputado por Benavente don Faustino Silvela.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, de Cubo del Vino, con 500 pesetas de sueldo por el suministro de medicamentos á 15 familias pobres y puesto de la guardia civil.

La audición musical que ayer tarde debía dar la banda del regimiento Toledo en el paseo *Avenida de Requejo*, fué suspendida á causa de la lluvia y mala tarde que sufrimos.

Se ha recibido en este gobierno civil informada la solicitud de don Leonardo Velasco, médico de Santovenia, en la que se reclama contra la destitución de dicho facultativo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Fornillos de Fermoselle, dotada con 70 pesetas anuales, por el suministro de medicamentos á 30 familias pobres.

En la S. I. C. ha comenzado hoy á celebrarse las rogativas de la Ascensión.

El sábado por la tarde ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado, un niño de once años, llamado Francisco Bruno Fernández, por herir con una piedra á otro de su misma edad.

Hoy fué puesto en libertad provisional.

Ha quedado abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la *Zapatería Modelo*.

Nos escriben de Toro, que el pastor que fué atropellado por un automóvil en la carretera de Tordeillas, ha mejorado algo dentro de la gravedad, habiendo descendido bastante la inflamación de la cabeza.

El médico forense señor María practicó ayer tarde la autopsia del cadáver que fué extraído en la mañana del sábado del río Duero.

Varios vecinos de Toro comprobaron que el cadáver era el de la joven Purificación Pascual Roldán, sirvienta en el Hospital de aquella ciudad.

El señor Marín certificó que la muerte fué producida por asfixia.

El cadáver recibió cristiana sepultura.

Se ha recibido en este gobierno la solicitud informada que don Pedro Movilla farmacéutico de Cercinos de Campos había presentado reclamo contra la partida señalada en presupuesto para la dotación de farmacéutico titular de dicho pueblo.

Los facultativos señores Piorno y Marín, practicaron ayer mañana la autopsia del cadáver de una mujer de Sitrama de Tera, fallecida el sábado en el Hospital de la Encarnación, y de cuya defunción, no quiso el facultativo primeramente citado certificar por tener la muerte una lesión en la frente.

De la diligencia resulta que murió de conmoción cerebral.

En Villafañila se ha efectuado la venta de 100 cántaros de vino tinto de 19 á 20 reales uno.

Se vende el vinagre á 10 reales cántaro.

Quedan pocas existencias.

El ayuntamiento de Matilla la Seca, remite solicitud á este gobierno para su remisión al ministro, pidiendo sea modificada la clasificación de partidos médicos por lo que á dicho pueblo se refiere, que desea ser agregado al pueblo de Villalube.

Por personas de Toro sabemos que el juzgado de instrucción ha tomado declaración á Hilario Motrel y á su sobrino, sobre el accidente del automóvil, y parece ser que tío y sobrino disculpan al conductor del vehículo, atribuyendo el suceso á una imprudencia de los declarantes.

La guardia civil de Toro, ha descubierto á los autores del robo

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-S

de seis arrobas de hilo de cobre perteneciente á la línea eléctrica que se tiende á Valladolid.

El hijo había sido vendido en Riosco, y los autores de la sustracción son tres vecinos de la ciudad de doña Elvira.

El sábado salió para la corte, después de retirar su nombre de la candidatura para Senadores por esta provincia, nuestro querido amigo don Francisco García Molinas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aspariegos, con el sueldo de 750 pesetas por la asistencia facultativa de 20 familias pobres y puesto de la benemérita.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden sobre ingreso en las Academias militares, autorizando que se admita condicionalmente á los aspirantes que han solicitado ingreso dentro del plazo fijado en la convocatoria, á reserva de que llenen todos los requisitos antes del acto del reconocimiento.

Verificada la elección de Senadores, han salido para sus respectivas localidades la mayoría de los compromisarios que se encontraban en esta población desde el viernes pasado.

Efecto de la inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más calzado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas, ARACIL, y las clases de lona de temporada estival á precios de fábrica. Renova 4.

El Juzgado de Puebla instruye causa criminal sobre denegación de auxilio por el médico de Muelas de los Caballeros don Juan Vázquez.

Ayer salió para Sevilla á disposición del juez instructor del Salvador, el recluso de esta cárcel, Tomás Luis Tundidor.

En el cinematógrafo Palacio Luces, fué detenido anoche por los inspectores de policía, el joven de esta localidad, José Fernández Moris, por blasfemar y hallarse completamente embriagado.

Varios concejales de Cañizal, se quejan ante el señor gobernador civil, de no poder sufrir por más tiempo las impertinencias del alcalde.

Mañana á las once, celebrará una reunión pública en su domicilio social, «La Unión Republicana», con el fin de tratar asuntos para la reorganización del partido.

ULTIMA HORA

Madrid, 5 (14 h.)

Declaraciones.

El jefe del partido liberal señor Moret, ha hecho importantes declaraciones sobre el conflicto de las senadurías. Ha dicho, que los senadores liberales que ayer fueron elegidos por los votos de los compromisarios amigos del Gobierno, no se sentarán en la alta Cámara y los contraventores serán expulsados de la fracción política que acaudilla.

Cogida.

El matador de novillos «Posadas» recibió ayer tarde tremenda cornada en la plaza de toros de Huelva.

Uno de los bichos lo derribó, ocasionándole una herida en el párpado del ojo derecho, lesión que fué calificada de grave.

Las elecciones de ayer.

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado relación de los senadores elegidos en el día de ayer.

Triunfaron 101 conservadores, 23 liberales, 4 demócratas, dos independientes, 6 republicanos, cinco carlistas, integristas uno y católicos 4.

Huelga terminada.

Telegrafian de la Coruña dando cuenta de haber quedado solucionada la huelga de tipógrafos.

Desde mañana vuelven todos á reanudar sus tareas.

Ni por esas.

A pesar de los optimismos del señor Lacierva, que se esfuerza en afirmar que los liberales han de volver á la normalidad, es lo cierto que el Gobierno presidido por Maura se halla ante un conflicto muy difícil de solucionar.

En los círculos políticos, especialmente los frecuentados por personajes adictos al señor Moret, se nota extraordinaria animación.

Insístese en afirmar que la abstención del partido liberal será un hecho.

Real firma.

Se ha anticipado la fecha del nombramiento del señor Sánchez Toca para la alcaldía de Madrid.

Hoy ha firmado S. M. el nombramiento y mañana se posesionará del cargo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

VINO

clarete, de mesa, se vende todos los días, de diez á una, en la calle del Riego, núm. 27, al precio de cuatro pesetas cántaro, sin derechos.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia. SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes:

El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo situadas en la calle San Juan de las Monjas.

Otra casa en la carretera de San Julián

Otra id. en la Cuesta del Pizarro.

Todas ellas se venden juntas ó separadamente, con un 50 por 100 de baja sobre su valor pericial.

Para tratar con Felipe Quintas, que habita en referido Salón, casa número 10 de la calle de San Juan de las Monjas.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Últimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR



Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín, cuya línea de fachada y tapia hace frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carniceros, por la cual sigue: comprende una superficie de 22 500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

SE VENDE un piano m. nubrio con dos cilindros, cincuenta y cuatro martillos y cinco campanillas. Para tratar con Casimiro Moreno, en Moraleja del Vino.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

LA ESPAÑOLA

en el bosque de VALORIO.

Para el día de *El Cristo*, gran variedad de platos: Langosta, Langostinos, Tortillas, Paella, Jamón, Salchichón, Ternera en varias salsas, Pollos, etc., etc.

Postres: Fresa, Fian, Quesos, Pastas, Conservas y demás.

Chocolates, Helados, Café, Cervezas y Licores. El día de *La Ascensión* se sirve desde las siete de la mañana, y para este día se admiten encargos, á precios económicos, en el *Café Español*.

A LOS CONSTRUCTORES ARQUITECTOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS, ETC., ETC.

Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas con secadero patentado, para toda clase de maderas y máquinas modernas de

CARPINTERIA MECANICA

para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas y toda clase de ensamblajes hechos á la medida á precios económicos.

Molduras, marquería, entarimados ordinarios y parquet (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillas y toda clase de carpintería para la construcción y decorado.

SOLICITENSE catalogos de precios que enviamos gratis. Facilitamos presupuestos completos.

FABRICACION DE CAJAS PARA ENVASE ROTULADAS A TINTA Y A FUEGO

ALMACENES DE MADERAS

De pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia, castaño, roble, nogal, fresno, acacia, negrillo y toda clase de maderas del país perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen. Maderas para entibación de minas.

Aquilino Lantero é Hijos GIJON

Representante general para Castilla, *Eduardo de Bergé*, plaza de Gabriel y Galán, 2. Salamanca.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES		Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.		52 00
500	"	"		27 00
250	"	"		14 00
46	"	"		2 75
46	"	"	flojo especial para cocinas.	2 40
46	"	"	Cribado grueso	2 50
1.000	"	"	Galleta cribada	46 00
500	"	"	"	23 50
250	"	"	"	12 00
46	"	"	"	2 40
1.000	"	"	sin cribar.	43 00
500	"	"	"	22 00
250	"	"	"	11 50
46	"	"	"	2 20
46	"	"	Grancilla para fraguas.	2 10
46	"	"	Menudo superior	1 90
46	"	"	" corriente	1 75
		VEGETALES		
11 1/2	kilos	Carbón encina. canutillo.		1 10
11 1/2	"	" menudo.		0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.		2 50
		Cisco		2 00
		El 100 de piñas.		1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de rec. nocida superioridad, cual son las de Uj, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpé Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Rippingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

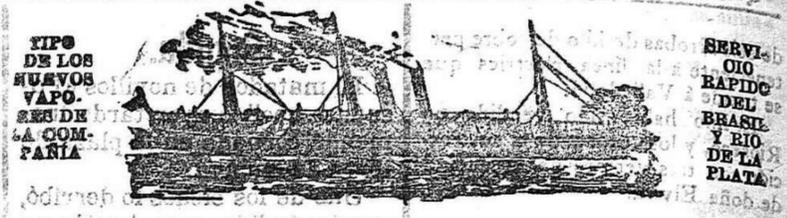
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL Y GLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 10 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba etc., se ofrecen comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 8 de la noche se come con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen en su documentación en la Agencia de Vigo el día antes la salida a bordo.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lleve su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de mayo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. (Habana, en 3.ª... Pesetas 205. Veracruz y Tampico... 280. Incluidos los impuestos.---Los niños pagarán à proporción.

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 11 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

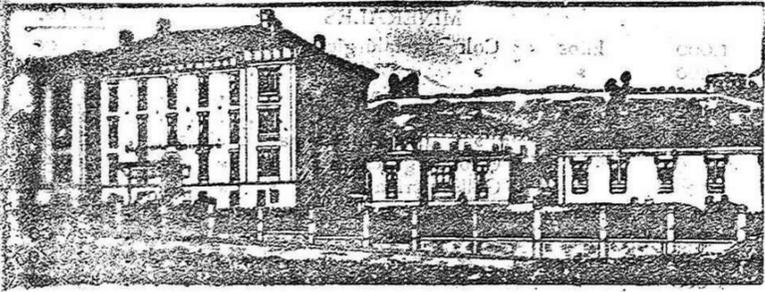
Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 11 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias de la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la asistencia de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por elija servicios.

Los consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Mas si por suantos antecedentes se pidan.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata
LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 7 de mayo de 1907 el hermoso vapor correo **CAP VERDE**

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido, **CAP VERDE**

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 4 de mayo de 1907, el vapor correo **DANIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de mayo de 1907 el vapor correo rápido **SANT CHOIX**

LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de mayo de 1907, el vapor correo rápido **RIO PARÁ DO**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

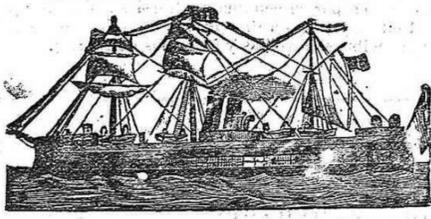
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li eras, la comida à la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de mayo el magnífico vapor **COLOMA**.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor **CAMPANA**.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL COURBET**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL LAMORNAIX**.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **MADRILEÑO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **LOUISIANE**.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa à proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

NORDDEUTSCHER LLOYD
Línea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires
en los magníficos vapores correos de la

COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 7 de mayo de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, **KARLSRUHE**.

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuartos de baño, salidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabajo que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también en estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Río de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA	10 800 toneladas	NORDERNEY	10 500 toneladas
DARMSTAET	10 800 "	WITTEKIND	11 800 "
OLDEMBURG	10 800 "	FRANKFURT	11 800 "
BORKUM	10 500 "	ROLAND	10 800 "
KARLSRUHE	10 800 "	HELGOLAND	10 800 "
STUTTGART	11 200 "	WEIMAR	11 900 "

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,
DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,
DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes; Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas è industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED
LOS MÀS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos è hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberías de hierro, goma on y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañas. Ras. Gradas. Arrastillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS